

FORO EN EL CONGRESO

MESA 1

TEMA: SEGURIDAD VIAL

NOMBRE: ING. AMALIA A. CABILDO ESPINOSA

PROPUESTA: LA REALIDAD EN LA CIUDAD DE PUEBLA CON REFERENTE A LA POCA SEGURIDAD PÚBLICA.

En la actualidad es necesario abrir los ojos a la realidad que es: el **tráfico de narcóticos**, el cual se ha hecho un negocio muy lucrativo para los participantes en este rubro. Así mismo que ha beneficiado a las autoridades que han cerrado los ojos a esta realidad y que no han hecho medidas para controlar y minorizar este transporte ilegal de narcóticos del sur al norte del país de México. Autoridades implicadas en este hecho reciben y se benefician económicamente al permitir este transporte ilegal. Por tanto es necesario investigar a las autoridades que ocupan puestos importantes dentro del gobierno. Se hace la observación que el **consumo de droga** por personas en el país va en aumento y esto implica un aumento de ilícitos que realizan las personas que consumen la droga, ya que médicamente está probado que la droga afecta el cerebro y el comportamiento de las personas y esto tiene como consecuencia disminución de principios y valores. Estadísticamente está demostrado que las violaciones, robos, homicidios se cometen con mayor frecuencia por personas que consumen estupefacientes o cualquier tipo de droga o alcohol. También es necesario que realicen operativos a los vehículos de carga, transporte y de automovilistas para detectar el transporte de droga. Por lo tanto es necesario crear leyes más específicas para controlar la **delincuencia organizada** y delitos federales.

Primer propuesta: que el gobierno informe los avances mensualmente al público en general, de las investigaciones y capturas de narcotraficantes. Este informe puede ser por TV, radio, Internet, etc.

Segunda propuesta: los mandos altos del gobierno se investiguen.

Tercera propuesta: que investigue a los jóvenes o personas que consumen drogas.

Cuarto propuesta: que las clínicas, hospitales, etc. Informen a la autoridad de las personas que consumen drogas.

Quinta propuesta: que se proporcione la información a las primarias, secundarias, bachilleratos, universidades de los efectos que produce la droga en los consumidores.

Sexta propuesta: que se realicen exámenes toxicológicos a los estudiantes de primarias, secundarias, bachilleratos, universidades así como a catedráticos y funcionarios. Abarcando también al personal de la secretaria de educación pública. Así como solución y apoyo psicológico a los que aparezcan con este consumo de drogas.

Séptima propuesta: que exista la confiabilidad para la denuncia anónima para protección del informante.

Octava propuesta: que realicen retenes de operativos en las carreteras para detectar la droga y quienes la transportan. Así como realizar una investigación a conciencia y darle seguimiento. Proporcionando el beneficio de la denuncia.

Novena propuesta: que se especifique más a detalle los delitos federales como son la delincuencia organizada.

También existe dentro de la seguridad pública, es el **tráfico de personas , ya sea menores de edad que son secuestrados y vendidos para la pornografía** , así como jóvenes incautos que son engañados por diferentes medios y raptados, obligados para desempeñar la prostitución . Estas redes de prostitución operan por años y en todo el país. Es necesario investigar cautelosamente y dando resultados. Además de

realizar operativos concienzudamente en los antros que operan en la Ciudad de Puebla, verificando al personal que los opera.

Primer propuesta: darle seguimiento a toda denuncia de secuestro o extravíos de menores de edad, jovencitos, mayores, etc.

Segunda propuesta: que se cuente con el personal calificado para que realice estas investigaciones.

Tercera propuesta: que se realicen mas leyes mas duras para las personas que realicen secuestro, trafico de personas, corrupción y prostitución de personas.

Cuarta propuesta: que exista la confiabilidad para la denuncia anónima para protección del informante.

Además con los hechos suscitados en el distrito federal de los muertos en el antro cuando realizaban un operativo donde **la autoridad actuó irresponsablemente** y todo se salio fuera de control. Existen en la ciudad de Puebla muchos antros los cuales deben ser regulados y controlados por la autoridad. Muchos de los que asisten a estos lugares son menores de edad y los corrompen. No realizan la investigación y se cierran los ojos a la realidad.

Primer propuesta: que los antros tengan salida de emergencia.

Segunda propuesta: que el personal que realice los operativos sean profesionista en su trabajo.

Tercer propuesta: que realicen exámenes tóxicos a las personas que asisten a los antros y verificar si consumen drogas y si es que las venden en el antro y realizar una investigación concienzuda.

Cuarta propuesta: investigar a todo el personal y verificar la corrupción de menores.

Quinta propuesta: deslindar responsabilidades.

Sexta propuesta: que exista la confiabilidad para la denuncia anónima para protección del informante.